

Espacios de lactancia en el lugar de trabajo

CONSEJOS PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA LEY 19.530



La lactancia materna es clave para el desarrollo integral del niño, su madre y la sociedad.

La **ley 19.530** establece que las empresas deben proveer:

Una **sala de lactancia fija** en empresas donde trabajen

 50 o más colaboradores o  20 o más colaboradoras mujeres

Información de UNICEF y el MSP para esos casos está disponible en **bibliotecaunicef.uy**

Un **espacio de lactancia** en todas las empresas que no cumplan con los requisitos para la obligatoriedad de instalar una sala, pero donde

 una mujer lo necesite

Este material provee consejos para dichos casos.

Tanto las salas como los espacios de lactancia deben registrarse en el Registro de Salas o Espacios de Lactancia en Lugares de Trabajo o Estudio en el MSP

BENEFICIOS DE LA LACTANCIA MATERNA

PARA EL NIÑO

- Lo protege de enfermedades infecciosas y alergias
- Previene enfermedades no transmisibles
- Previene la obesidad
- Favorece el vínculo afectivo con la madre

PARA LA MUJER

- Ayuda a la rápida recuperación luego del parto
- Mejora el perfil metabólico y el colesterol
- Reduce las pérdidas de sangre y el riesgo de contraer anemia

PARA LA EMPRESA

- Reduce el ausentismo al mejorar la salud de la madre y su hijo
- Aumenta la satisfacción y retención de trabajadoras
- Mejora la imagen corporativa



■ ESPACIO DE LACTANCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO

¿QUÉ CONDICIONES DEBE TENER?

Además, un entorno de apoyo y comprensión en el ambiente de trabajo facilitará la lactancia materna.

PRIVACIDAD

■ El espacio puede generarse por medio de una separación provisoria, siempre que esta asegure la privacidad necesaria.

HIGIENE

- Debe estar separado de los servicios higiénicos y de lugares donde se manejen sustancias tóxicas o residuos.
- Se requiere acceso a una pileta o lavatorio con agua corriente, jabón y sistema de secado de manos, en la misma planta.
- La higienización debe ser diaria.

INSUMOS

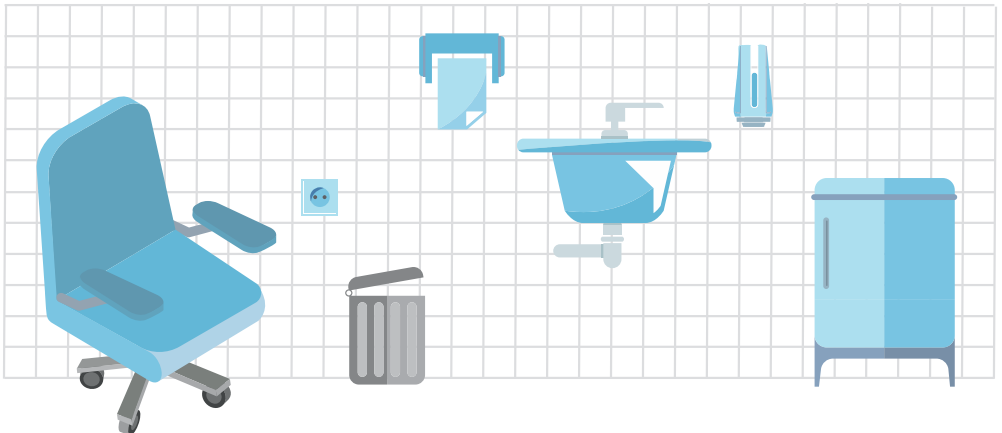
El espacio debe incluir:

- Un sillón o silla con respaldo y lavable
- Tomacorriente libre y de fácil acceso
- Acceso cercano a agua potable
- Papelera con tapa y pedal

ALMACENAMIENTO DE LA LECHE

■ Debe facilitarse el acceso a un sistema para conservación de la leche extraída (freezer, congelador o heladera) que asegure la cadena de frío.

Puede asignarse un espacio en una heladera cercana, debidamente identificado como de uso exclusivo de la mujer.



LACTANCIA
MATERNA EN
TIEMPOS DE
CORONAVIRUS



La lactancia materna salva vidas, defiende a niños y niñas de las enfermedades de su entorno y si se enferman, hace que sea de forma más leve. En tiempos de coronavirus, más que nunca, la lactancia materna ayuda a proteger niños y niñas.

unicef  para cada niño

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Br. Artigas 1659, piso 12
CP 11.200 Montevideo, Uruguay
Tel: +598 2403 0308
alianzascorporativas@unicef.org
www.unicef.org/uruguay



UNICEF Uruguay

Este material fue elaborado en 2019 con el apoyo de la Mag. Nut. Carolina de León, en su rol de Coordinadora Nacional de Lactancia Materna del Ministerio de Salud Pública.